



## Ayuntamiento de Caspe

---

### ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de los bienes inmuebles que posteriormente se describen.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Caspe
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 30/2016

2. Objeto del contrato. Las parcelas que a continuación se relacionan:

- Parcela 442 del polígono 24. Superficie: 00.06.83 Has. Tasación Pericial: 636,56 €. Observaciones: Existe una edificación tipo almacén agrícola con superficie de 132 m2. Expte Regularización catastral 865/15.
- Parcela 472, polígono 24. Superficie: 00.10.61 Has. Tasación Pericial: 678,94 €. Observaciones: Existe una edificación construida tipo torre o mas tradicional de 52 m2. Existe una servidumbre de paso hacia el enclavado parcela 471. Expte. Regularización Catastral 865/15.
- Parcela 560, polígono 27. Superficie: 00.31.12 Has. Tasación Pericial: 908,86 €. Observaciones: Existe una edificación tipo almacén agrícola con una superficie construida de 380 m2. Expte 865/15 de Regularización catastral.
- Parcela 1096 del polígono 27. Superficie: 00.15.69 Has. Tasación Pericial: 735,88 €. Observaciones: Existe una edificación con una superficie construida de 286 m2 tipo Almacén Agrícola. Expte 865/15 de Regularización Catastral 2015.
- Parcela 230, polígono 35. Superficie: 00.47.40 Has. Tasación Pericial: 1.091,35 €. Observaciones: Existe dos inmuebles construidos uno rústico de tipo Almacén Agrícola con una superficie construida de 80 m2 y otro urbano tipo torre o Mas tradicional" con referencia catastral 50074A35002300001LD de superficie 48 m2. Expte 865/15 de Regularización Catastral 2015.
- Parcela 655, polígono 35. Superficie: 01.23.37 Has. Tasación Pericial: 1.532,98 €. Observaciones: Existe una servidumbre de paso hacia el enclavado parcela 653 del polígono 35.
- Parcela 699 (parte), polígono 35. Superficie: 00.48.47 Has. Tasación Pericial: 1.103,35 €. Observaciones: Existe dos edificaciones, una con una superficie construida de 163 m2, tipo almacén agrícola y la otra de una superficie construida de 64 m2 tipo torre o mas tradicional. Expte 865/15 de Regularización Catastral.

---

### Ayuntamiento de Caspe



## Ayuntamiento de Caspe

---

- Parcela 699 (parte), polígono 35. Superficie: 00.48.47 Has. Tasación Pericial: 1.103,35 €. Observaciones: Existe una edificación con una superficie construida de 52 m2 tipo porche. Expte 865/15 de Regularización Catastral 2015.

- Parcela 828, polígono 35. Superficie: 00.08.04 Has. Tasación Pericial: 650,13 €. Observaciones: Existe una edificación con una superficie construida de 73 m2 tipo Almacén Agrícola. Expte 46/15 de Regularización Catastral 2015.

- Parcela 1188-a (parte), polígono 35. Superficie: 01.25.00 Has. Tasación Pericial: 1.551,25 €.

- Parcela 382, polígono 36. Superficie: 00.14.45 Has. Tasación Pericial: 311,98 €.

- Parcela 385, polígono 36. Superficie: 00.05.57 Has. Tasación Pericial: 212,44 €.

- Parcela 387, polígono 36. Superficie: 00.15.26 Has. Tasación Pericial: 321,06 €.

- Parcela 465, polígono 36. Superficie: 00.01.00 Has. Tasación Pericial: 161,21 €.

- Parcela 466, polígono 36. Superficie: 00.04.78 Has. Tasación Pericial: 203,58 €.

- Parcela 476-d, polígono 36. Superficie: 00.78.43 Has. Tasación Pericial: 2.161,73 €.

- Parcela 535, polígono 36. Superficie: 00.40.73 Has. Tasación Pericial: 1.604,72 €). Observaciones: Existe una edificación tipo torre o mas tradicional con una superficie de 50 m2. Expte 46/15 de Regularización Catastral 2015.

- Parcela 829, polígono 36. Superficie: 00.72.49 Has. Tasación Pericial: 1.581,57 €. Observaciones: Existe una edificación tipo "Almacén Agrícola" con una superficie construida de 81 m2. Expte 46/15 de Regularización Catastral 2015.

- Parcela 1098 (parte), polígono 36. Superficie: 00.25.79 Has. Tasación Pericial: 1.221,51 €. Observaciones: Existe una edificación tipo Corral de Ganado y Almacén Agrícola con una superficie construida de 63 m2. Expte 46/15 de Regularización Catastral 2015.

- Parcela 1239, polígono 36. Superficie: 00.09.75 Has. Tasación Pericial: 810,09 €. Observaciones: Existe una edificación tipo torre o más tradicional de una superficie construida de 87 m2. Expte 46/15 de Regularización

---

## Ayuntamiento de Caspe



## Ayuntamiento de Caspe

---

Catastral 2015.

- Parcela 1607, polígono 36. Superficie: 01.86.84 Has. Tasación Pericial: 3.307 €. Observaciones: Existen dos edificaciones sobre la parcela, una de tipo almacén agrícola de superficie 21 m<sup>2</sup> y la otra tipo torre o mas tradicional con porche de una superficie construida de 152 m<sup>2</sup>. Expte 46/15 de Regularización Catastral de 2015.

- Parcela 1686 (parte), polígono 36. Procede de la parcela 1101 del polígono 36. Superficie: 00.47.44 Has. Tasación Pericial: 681,80 €.

- Parcela 1686 (parte), polígono 36. Procede la parcela 1101 del polígono 36. Superficie: 00.91.10 Has. Tasación Pericial: 1.581,23 €. Observaciones: Existe una edificación tipo "Torre o Mas Tradicional" con una superficie construida de 42 m<sup>2</sup>. Expte 46/2015 de Regularización Catastral.

- Parcela 528, polígono 53. Superficie: 00.02.06 Has. Tasación Pericial: 583,09 €. Observaciones: Existe una edificación tipo almacén agrícola con una superficie construida de 206 m<sup>2</sup>.. Expte 46/2015 de Regularización Catastral.

- Parcela 542, polígono 53. Superficie: 00.04.82 Has. Tasación Pericial: 614,03 €. Observaciones: Existe un inmueble urbano tipo torre o más tradicional con referencia catastral 50074A053005420001LP de superficie 59 m<sup>2</sup>. Expte 46/2015 de Regularización Catastral.

- Parcela 700, polígono 53. Superficie: 00.06.93 Has. Tasación Pericial: 227,69 €.

- Parcela 1430, polígono 56. Superficie: 00.57.74 Has. Tasación Pericial: 1.207,27 €. Observaciones: Existe un inmueble urbano tipo torre o mas tradicional con una superficie construida de 40 m<sup>2</sup> y referencia catastral 50074A056014300001LZ. Expte 865/2015 de Regularización Catastral.

- Parcela 654, polígono 67. Superficie: 00.90.06 Has. Tasación Pericial: 1.159,57 €. Observaciones: Existe una servidumbre de paso hacia los enclavados 652 y 653.

- Parcela 270, polígono 68. Superficie: 00.53.83 Has. Tasación Pericial: 1.163,43 €. Observaciones: Existen dos edificaciones tipo almacén y mas tradicional de superficie 100 m<sup>2</sup> y 23 m<sup>2</sup> y un inmueble urbano tipo torre de una superficie construida de 176 m<sup>2</sup> y referencia catastral 50074A068002700001LR. Expte. Regularización catastral 865/15.

- Parcela 175, polígono 70. Superficie: 00.06.34 Has. Tasación Pericial: 631,07 €. Observaciones: Existe un inmueble urbano tipo torre o más tradicional con una superficie construida de 37 m<sup>2</sup> y referencia catastral 50074A070001750001LU. Expte. Regularización catastral 46/2015.

---

## Ayuntamiento de Caspe



## Ayuntamiento de Caspe

---

- Parcela 415, polígono 72. Superficie: 00.01.99 Has. Tasación Pericial: 582,31 €. Observaciones: Existe una edificación tipo almacén agrícola de superficie construida 56 m2. Expte. Regularización catastral 46/2015.
- Parcela 418, polígono 72. Superficie: 00.02.62 Has. Tasación Pericial: 179,37 €.
- Parcela 155, polígono 74. Superficie: 00.13.81 Has. Tasación Pericial: 714,81 €. Observaciones: Existe un enclavado (parcela 135) y servidumbre de paso desde el camino principal.
- Parcela 218, polígono 75. Superficie: 00.18.04 Has. Tasación Pericial: 762,23 €. Observaciones: Existe una edificación tipo torre o más tradicional con una construida de 90 m2 y referencia catastral como inmueble urbano 50074A075002180001LA. Expte. Regularización catastral 46/2015. Existe un enclavado (parcela 217) con su servidumbre de paso desde camino principal.
- Parcela 360, polígono 75. Superficie: 00.89.91 Has. Tasación Pericial: 1.567,89 €. Observaciones: Existe una edificación tipo almacén agrícola con una superficie construida 123 m2. Expte. Regularización catastral 46/2015.
- Parcela 235-b, -c, polígono 76. Superficie: 01.51.04 Has. Tasación Pericial: 4.151 €. Observaciones: Existe una edificación tipo almacén agrícola con una superficie construida sobre parcela de 105 m2. Expte. Regularización catastral 865/2015
- Parcela 401, polígono 78. Superficie: 00.07.05 Has. Tasación Pericial: 229,03 €. Observaciones: Balsa de Agua construida sobre la parcela.
- Parcela 66, polígono 79. Superficie: 00.38.41 Has. Tasación Pericial: 580,58 €.
- Parcela 155-a, polígono 502. Superficie: 00.59.50 Has. Tasación Pericial: 817 €.
- Parcela 155-b, -c, polígono 502. Superficie: 01.20.94 Has. Tasación Pericial: 2.133 €.
- Parcela 93-a (parte), polígono 505. Superficie: 02.00.00 Has. Tasación Pericial: 2.802 €. Observaciones: Existe una balsa de riego de superficie 1.947 m2 y un depósito de agua de superficie 50 m2. Expte. de regularización catastral 865/2015.

3. Tramitación y procedimiento: Subasta pública
4. Presupuesto base de licitación: Queda fijado en la relación de parcelas, que será mejorable al alza por los licitadores.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de

---

## Ayuntamiento de Caspe



## Ayuntamiento de Caspe

---

Caspe, Plaza de España, 1. Teléfono: 976.63.90.66. Fax: 976.63.90.69.

7. Fecha límite de obtención de documentos e información: El día en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

8. Criterios de Valoración de las Ofertas: Para la valoración de las proposiciones se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Perfil del contratante del Ayuntamiento de Caspe, excepto si coincidiese con sábado que se trasladaría al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula octava del pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Caspe. Plaza de España, 1. 50700-Caspe.

10. Apertura de las ofertas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

11. Gastos de anuncios. Los que se establecen en la cláusula décimo sexta del Pliego.

12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://perfilcontratante.dpz.es>.

En Caspe, a 18 de enero de 2017  
El Alcalde,

Fdo.: Jesús Senante Macipe.